AÑO I — MARTES 29 DE AGOSTO DE 1899 — NÚM. 147



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10. y GUEVARA, 2

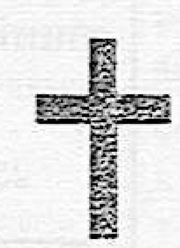
✝

LA SEÑORITA

DOÑA ANTONIA GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1899

A LOS 23 AÑOS DE EDAD



R. I. P.

Sus desconsolados padres don Eugenio González Mateo y doña Natalia González Mateo; sus tíos, primos, demás parientes y amigos,

SUPLICAN *á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al* FUNERAL *que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Millán hoy 29 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, calle de Perocota, 5, en lo que harán una obra de caridad.*

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

Declaraciones de Dato

El Sr. Dato ha manifestado en San Sebastián á un periodista que, salvo hechos imprevistos, resultan infundados los rumores de crisis. Su viaje carece de importancia política, obedeciendo sólo al cumplimiento de deberes de alta cortesía y por la necesidad de tener algún descanso. Son inexactos rozamientos y diversidad de criterio en el ministerio, que se presentará sin modificación á las Cortes á menos que después, algún ministro disienta de los demás en cuestiones políticas lo cual no espera. Dice que Polavieja continuará seguramente en el ministerio, pues además de no negarse á economizar en su departamento, tiene en estudio proyectos que acogerán bien el ejército y el país cuando los conozcan. El general no ha creado ni creará ninguna dificultad política, y su presencia en el gabinete es garantía de la disciplina del ejército y de la represión enérgica de los desórdenes, si éstos ocurriesen.

En tal contingencia el gobierno será inflexible. Dice Dato que relevará sin contemplaciones á los gobernadores que no sepan mantener á todo trance la paz pública. El gobierno mantiene su tradición conservadora, y aunque es tolerante, empleará en caso necesario las mayores energías. Cree que el buen sentido de los contribuyentes se opondrá al afán de algunos elementos que, diciéndose defensores del comercio, están más atentos á los fines políticos y revolucionarios, que á la conveniencia de las clases productoras cuya prosperidad será mayor cuanto más afirmado esté el orden, y por eso confía en que serán pagadas las contribuciones sin obligar á su violenta exacción. Tiene casi ultimados sus proyectos descentralizadores inspirados en los trabajos que inspiró Silvela en Gobernación, y en nada quebrantan la unidad de la patria ni alientan regionalismos peligrosos. Hay perfecta armonía entre Martínez Campos y Silvela, y en cuanto se vea á Pidal presidir las sesiones del Congreso, se convencerán cuantos lo duden, de que también Silvela cuenta con dicho personaje. Elogiando á Silvela, dice Dato que durante su mando está garantido el orden, y se ha elevado el crédito de la nación á pesar de lo difícil de las circunstancias á raíz de tan grandes desastres.

Las afirmaciones del Ministro de la Gobernación, son una prueba más de su habilidad conciliatoria entre los elementos afines al partido conservador, pero los optimismos de que siempre hizo alarde el Sr. Dato, pecaron de un platonismo que la política no desconoce. Antes que el aplauso que ha buscado el joven ministro con sus declaraciones, vendrá antes de dos meses el desengaño que las argucias prepararon para mantener con firmeza una obra que empezó á desmoronarse desde el momento en que no hubo unidad de miras ni de principios. Vístanlo como quieran Dato, Villaverde ó Silvela, el resultado será negativo mientras no sigan otros derroteros que marcó en la política y en el partido la indiscutible personalidad del Sr. Cánovas.

Otros impulsos, otras iniciativas se precisan que las marcadas en el primer rumbo de la situación actual, eso lo sabe el Sr. Silvela y no lo ignora el Sr. Dato.

Por lo demás esto no dejará de ser lo que los gaditanos llaman, conversación de puerta de tierra.

FUGACES

Aquí en España tenemos la manía de dignificar. Cumple cualquiera con su deber, hace lo que nunca se acostumbra, que es poner más celo y mayor interés en el cometido de su misión, y en seguida vienen los eternos aduladores, los periódicos del bombo y del reclamo, adjetivándoles de entendidos, de ilustrados, de probos, y se llega hasta el encomiástico alarde de llamarles héroes y colocarles poco menos que en los cuernos de la luna. Poco á poco, flexibles de espinazo: que aquí que colgamos cruces y damos diplomas por cumplir con la obligación, no hay para qué abusar del mote. Cada cual en su oficio, en su profesión, en su trabajo más ó menos rudo, si hace á la perfección su faena, no hace nada de más; si lo contrario verifica y por acción ú omisión no cumple como bueno, entonces es cuando se impone el castigo, que por desgracia en nuestros tiempos está muy distante de aplicarse al malo, al holgazán y al indocto.

EL GENERAL ALMIRANTE

La revista ilustrada *La Nación Militar* dedica su último número á ensalzar la memoria del general Almirante, un escritor insigne y uno de los más grandes prestigios que ha habido durante este siglo en el ejército español.

El general Almirante es padre de una distinguida dama de la sociedad segoviana, de Doña Ramona Almirante, esposa del distinguido Capitán de Artillería, D. Carlos Guitián.

He aquí lo que dice el ilustrado escritor, D. José Ibáñez Marín, de aquella gloria de nuestro ejército:

LA OBRA DE ALMIRANTE

En la cultura militar de nuestra patria durante el siglo que finaliza, es Almirante el maestro que más influencia ha ejercido.

No hay Oficial de nuestro Ejército que haya dejado de saborear la *Guía del Oficial en campaña*, sacando de su lectura, además de positivas enseñanzas, un gusto marcadísimo por el estudio de los problemas marciales, en sus aspectos literario, histórico y social. Y esto, gran cosa fué en el período en que abrumaban el espíritu con teorías y abstracciones técnicas que pocas veces tenían finalidad práctica y conveniente, y con textos de pedestre y farragosa historia militar, que tuvieron el privilegio de hacer aborrecer tal linaje de investigaciones.

En pensamiento profundo y humano lo ofrece siempre el maestro con arte, con galanura, con cierto desenfado ático, sagaz, peculiares y propios del ingenio peregrino y de la erudición y de primera mano. ¡Cuántas veces bajo las bóvedas del imperial alcázar toledano hemos quedado suspensos ante aquella prosa sin par, medio suave y deleitable con que ingería en nuestras almas su doctrina y su espíritu.

El impulso recibido por el estudio de aquel volumen de apiñada y menuda letra fué tan vigoroso, que á muchos les ha llevado á engolfarse en las páginas del *Diccionario*, de la *Bibliografía* y de la *Guerra franco-germana*, abriéndoles dilatados horizontes de la *re militar*; otros sintieron nuevas y más amplias necesidades

impuestas por la marcha de los tiempos, y en todos, absolutamente en todos, influyó sobremanera, empujándoles á perseverar en la lectura y meditación de las cosas del oficio...

* * *

En otro orden de consideraciones más elevado, Almirante realizó con su labor fecunda una obra de síntesis y correlación, entre las fuerzas vivas del Estado y del Ejército, que ha de perdurar con trazo más recio tal vez que la del insigne tratadista italiano Marselli.

Debe recordarse su elocuente divisa... «Estudiar una guerra sin las causas que la han originado, sin conocimiento de los ejércitos que la han mantenido, ni del terreno en que han operado; estudiar una batalla desatendiendo las operaciones á que forzosamente ha servido de nudo ó desenlace; estudiar un arma sola, independiente, Infantería ó Caballería, como si no hubiese de jugar combinada con las otras, es alzarse en estúpida rebelión contra las leyes de la lógica, contra el impulso de la razón, contra el más rudimentario instinto del sentido común».

Por no ver las advertencias del maestro, por vivir de la leyenda, del egoismo, de la ignorancia y de la rutina..., ¡cuántos males lloramos al presente!

Honremos la memoria del preclaro tratadista y hagamos votos porque su obra se extienda á todas las esferas, para que resulte el equilibrio social que salva á las naciones en sus días de angustia y de marasmo.

Sus ideas valientes y generosas, pueden ser, son en estos momentos de incertidumbre, áncora salvadora y fuente de bienes para el porvenir. ¡Estudiémoslas, divulguémoslas, practiquémoslas!... La obra de Almirante es la del soldado patriota que quiere una Institución armada abierta á todas las hidalguías, cimentada en la ciencia y el honor, ligada á la nacionalidad por el vínculo indisoluble del mutuo respeto y por la garantía del común interés social.

JOSÉ IBAÑEZ MARIN.

UTILIDAD PARA TODOS

Escombrado de Corpus.

Prevenir de antemano, es vencer de contado, esto dice un adagio; y hombre prevenido, vale por dos, dice otro.

Aspirar, pues, á prevenir las dificultades que puedan surgir en el escombrado de Corpus, será caminar con anticipación, lo confieso, pero será siempre allanar los caminos por donde hayan de ir los escombros.

Hay en el fondo de todo contrato una fórmula informadora, la del *do, ut des*, dar, para que den, traducido en *plural*. Desconocer las condiciones del pueblo en que se vive, equivale á no conocer el terreno que se pisa; pedir lo imposible, resulta siempre descabellado; he aquí la razón de tantos preámbulos para una cuestión tan sencilla como el escombrado de Corpus.

Efectivamente; se piensa hacer por un particular y por la prensa local, la petición al Excmo. Ayuntamiento, de que eleve ó continúe el muro de contención de escombros de la parte baja del Salón que enfronta á *Sancti Spíritus*, para que así puedan verterse en el Salón los escombros de Corpus.

¿Puede el Ayuntamiento acceder á tal petición? Creo que no; porque la obra es de mucho coste, y aquí encaja bien la razón, jamás desmentida, de que en las obras grandes han de sumarse esfuerzos ó ayudarse unos á otros, y entro en la parte que puede decirse práctica del asunto, economizando ya las frases y palabras.

¿Quién gana en verter sus escombros al salón, en vez de llevarlos al hoyo de más allá del Clamores, subida á la Piedad, ú otro sitio distante?

Pues el particular, que se ahorra una suma de importancia, á pocos que sean los escombros, y el público, que verá así ensanchado el más céntrico de sus paseos.

¿Y quién debe pagar estas ventajas?

Pues muy sencillo, los dos que disfruten de ellas; esto es, el particular, que eche allí los escombros, y el Ayuntamiento que por ornato y bien público, eleve el murallón que se alude.

Para llevar á cabo ambas cosas, ó provechos, no se necesitarían más que un procedimiento, y un cálculo bien sencillos. El primero sería montar sobre dos pies ó puntos de apoyo, sobre la pendiente del vertedero, un metro cúbico de tabla ó hierro, movible por el fondo; y lleno el metro de escombro, y anotado por el guarda ó encargado, abrir el fondo, y dejar rodar por la pendiente el escombro; el cálculo sería bien fácil también ¿qué le cuesta al particular el metro cúbico de escombro llevado al hoyo? ¿dos pesetas, por ejemplo, sin que esto sea más que ejemplo? Pues que pague una el particular al Ayuntamiento, y con otra que aporte esta corporación, se reunen dos para la construcción del muro.

A nosotros los periodistas, por ser los que le sugerimos esta idea, ya nos bajaría algun céntimo de esta cifra media, calculada, el Excmo. Ayuntamiento, en honor de lo especial del caso, y del público interés en esta obra del escombrado de Corpus.

El *porvenir*, primera palabra de este artículo, ha resultado *pedir* pero tambien *dar*; cabe pues el contrato puesto que tan perfectamente se llenan las condiciones de la fórmula informadora.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

RETAZOS

Cuando veo tus negros
ojos divinos,
colorado me pongo
por lo que digo...

¡Calcula cuánto
rubor tú sentirías
por lo que callo!...

—

Tuvo Ernesto una criada
guapa, graciosa y robusta,
y como á todos agrada,
á Ernesto también le gusta
y suele todos los años
decir, cuando el calor llega:
—Voy á Alhama á tomar baños;
pero á mí no me la pega
porque conozco la trama,
pues la chica es de Aragón
y aunque él dice que va á *Alhama*,
va *á la criada* el bribón.

—

¡Cuánto hubieran renegado
de la vida muchas veces,
las chicas que no han pensado
ni piensan más que sandeces,
si no llevaran detrás,
ó al lado todos los días,
pollos que no saben más
que decir majaderías!

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA.

Desde Rapariegos.

Hace algunos años que concurren á este pueblo bastantes famllias forasteeas con objeto de pasar aquí la temporada de verano, registrándose este año mayor concurrencia que en años anteriores.

Hay razones que aconsejan esta predilección, pues pocos pueblos contaron con las condiciones favorables de Rapariegos.

La abundancia de aguas cristalinas distribuídas en muchas fuentes; el numeroso arbolado que rodea al pueblo, prestando agradable sombra y fresca temperatura en las horas más calurosas del día, estos corpulentos olmos que cuentan muchos siglos de existencia, sin rival en la provincia; y lo bien surtido de la plaza, donde se venden diariamente las carnes, la caza, los pescados y las frutas, á precios médicos; todo esto hacen de Rapariegos, privilegiada rssidencia de verano.

Unanse á estos atractivos, las costumbres morigeradas, y la hidalga hospitalidad y afable trato del vecindario y las condiciones de salubridad del pueblo, y se tendrá explicada la causa de esa afluencia de veraneantes que de año en año acusa un mayor aumento.

Hay también medios de pasar agradablemente el tiempo. Se pueden hacer interesantes excursiones á la célebre villa de Arévalo que dista una legua, y á los pueblos y santuarios próximos, alguno de estos últimos, como el de Moralejilla, objeto de especial veneración.

Por las noches se entrega al baile la gente joven, tomando parte una escogida orquesta de cuerda formada por muchachos de la localidad.

El pueblo, por su parte, se esfuerza en hacer agradable la estancia de los forasteros, colmándoles de atenciones y dándoles toda clase de facili-dades.

Una mejora que es muy conveniente, y al parecer de poco coste, sería la plantación de arbolado en la carretera que va desde la estación de Arévalo á Cuéllar, del límite de este pueblo con San Cristobal, á la huerta de la propiedad de D. Ignacio Esteban.

Mucho contribuiría esta mejora á realzar las condiciones envidiables de Rapariegos.

Poco se puede decir del estado del campo.

Las vides han sufrido una metamórfosis completa, cosa que sorprende á los que no conocen esta plantación.

Rápidamente madurarán la uvas, pues hace ocho días estaban completamente blancas y hoy tienen ya el color negro, indicando estar en sazón para la vendimia.

Nada más por hoy, tengo que comunicarle, Sr. Director.

FRANCISCO GALINDO.

25 Agosto, 99.

NOTICIAS

Según vemos en los periódicos italianos, el joven é inspirado compositor don Ramón Montilla, tan conocido en esta población, estrenará en breve en uno de los teatros de Milán su ópera *Vendetta Zingaresca*, á la que deseamos el mejor éxito.

—

A primeros del próximo mes se abrirá en la caja de la Diputación provincial, el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de primera enseñanza de la provincia.

—

Mañana comenzarán en el local de la Escuela de Artes y Oficios, las Conferencias pedagógicas que, por precepto de la Ley, debe celebrar el Magisterio de primera enseñanza de la provincia.

De esas Conferencias, que seguramente estarán tan animadas como en años anteriores, nos ocuparemos oportunamente.

—

D. Pedro Monedero, empleado en la Sección Agronómica de esta provincia, nos ruega digamos que no es cierto haya sido uno de los poseedores de un décimo favorecido con el tercer premio de la lotería, de fin de Julio anterior.

Queda complacido el Sr. Monedero.

—

En la tarde del sábado último en término del Espinar, al tratar de subir á un carro cargado de muebles, el vecino de Peguerindo (Avila) Celestino Benito Herrero, quien conducía el mismo en unión de Francisco González, por la carretera de Segovia, fué arrollado por dicho vehículo, sufriendo contusiones en ambas piernas de pronóstico reservado, habiendo necesidad de llevarlo para su curación á la citada villa.

—

Junta de Sanidad.

Se reunió ayer mañana, previamente citada, en el Gobierno Civil, presidiendo el Sr, Gobernador, asistiendo á la misma los vocales, D. Mariano Llovet, don Sinforiano Acinas, D, Julio Páramo, D. Carlos Lecea, D. Felipe de Sala. don Felipe Ochoa, y los ultimamente nombrados, D. Fernando López Beaubé, Coronel de la Reserva y D. Benito Albat, médico mayor.

Tomáronse en dicha junta los siguientes acuerdos:

Que prosigan en la capital las visitas domiciliarias, relacionadas con la higiene, desplegandose en ellas el mayor celo y energía.

Que se interese la publicación en el *Boletín Oficial*, de una bien escrita y breve reseña histórica de los estragos de la peste bubónica y medios de combatirla de que son autores l›s ponentes encargados de redactarla, Sres. Páramo, Llovet, Acinas y Alemán; pidiéndose asimismo á la Diputación costee una tirada en la imprenta provincial, de 3 á 4000 ejemplares de dicha memoria, con objeto de repartirla en los pueblos de la provincia.

D. Julio Páramo solicita autorización para, oficialmente y por su cuenta y riesgo ir á Oporto á estudiar la peste bubónica accediendo la junta con sumo agrado y acordando un unánime voto de gracias al Sr. Páramo, por su desprendimiento y amor á la ciencia que redundarán en provecho de la capital y la provincia, en el caso desgraciado de ser invadida por la terrible epidemia asiática.

Hemos tenido el gusto de ver las importantes reformas que D. Antonio Ruiz está llevando á cabo en su establecimiento de sastrería, «La Elegante».

Ha fallecido á los 23 años de edad, la señorita Antonia González y González, en plena juventud y cuando toda parecía sonreirla en la vida.

A sus atribulados padres D. Eugenio González y Mateo y D.ª Natalia González, les enviamos el más sentido pésame por tan terrible desgracia que ha venido á llevar el luto y la desolación á un hogar antes venturoso.

A las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Millán, el funeral por el eterno descanso de su alma, y acto contínuo la conducción del cadáver al Cementerio. desde la casa mortuoria, Perocota, 5.

Un ruego.

D. Bartolomé Barbero nos ruega que hagamos constar que el foco de infección de que hablábamos en el número de anteayer, no estaba en su casa, sino que procedía de la de D, Francisco Cáceres Montejo, cuyo foco fué denunciado por el mismo Sr. Barbero hace unos meses, pareciéndole extraño que el Ayuntamiento que no se creía entonces competente para intervenir en el asunto que motivaba la denuncia, hoy se permita hacer por la finca del Sr. Barbero, una cañería con operarios y material suyos, en beneficio de la finca del Sr. Cáceres.

El domingo de madrugada llegó sin novedad á esta Ciudad la Colonia Escolar marítima después de haber permanecido durante algunas semanas en San Vicente de la Barquera sujeta al régimen colonial.

Vienen los niños muy contentos y lo mismo que sus compañeros de la sección carpetana dan evidentes muestras de los beneficiosos resultados de la importante institución de las Colonias Escolares.

En la primera quincena de Septiembre se verificará el enlace de la distinguida señorita María Antonia Matesanz Gil, con el ilustrado primer teniente de Artillería, del regimiento de Sitio, D. José Rey Busto.

El sábado se celebró á puerta cerrada en la Plaza de Toros una becerrada, en la que tomaron parte, como matadores, el Conde de Cazal y Paco Drake, banderilleando Enrique Sánchez (For), Pepe Manzané, Ricardo Soriano, Luis Baeza, Juanito Drumen y el Marqués de Haro. Todos estuvieron valientes.

El ganado de Baeza, dió mucho juego, haciendo pasar una divertida tarde á los aficionados, pertenecientes casi todos á distinguidas familias que veranean en La Granja, los cuales, según nuestros informes, piensan repetir la suerte dentro de breves días.

Teatro Miñón

El miercoles se verificará en este teatro, la representación de la comedia de D. Pablo Parellada, *El filósofo de Cuenca*, representada por las principales partes de la compañía que dirije el Sr. Garcín Ortega.

El Sr. Gobernador ha delegado en el Sr. Alcalde todo cuanto se refiera á carruajes públicos. El Sr. Ramírez, según nuestros informes, presentará en breve al Ayuntamiento para su aprobación, un reglamento especial para estos servicios.

Siguen los tenientes de Alcalde haciendo las visitas domiciliarias, que merecen plácemes por el celo con que las verifican.

He aquí el programa que interpretará esta noche en la Plaza Mayor la banda de música de siete á nueve:

PRIMERA PARTE.

1.ª Le Magyar, Paso doble.—Aillur.
2.ª La Regente, Polka.—Parra.
3.ª Lolita, Mazurka.—Climens.
4.ª Wals Basco.—Wittmaun.

SEGUNDA PARTE.

5.ª Regreso, Paso doble.—Roig.
6.ª Carrera de Trineos, Polka.—Zicof.
7.ª Carmen, Redova.—González.
8.ª La Gitana, Walses.—Bucalossi.

Dependiente.

Se necesita con alguna práctica para un comercio en un pueblo de esta provincia.

Darán más detalles, en la Administración de este periódico.

Juzgado municipal

Día 27

Defunción de Gregoria Vacas Marinas, de cincuenta y nueve años (viuda).

Nacimientos, dos.

Día 28

Juan de Frutos López, de trece meses, y la señorita Antonia González y González, de 23 años.

Nacimientos, dos.

Cartas detenidas.

Día 28

D. Tomás Fernández de Castro, San Francisco, núm. 37, Segovia; desconocido.

Doña Angela Domínguez, calle de las Fuentes, núm. 9, Barbería, Segovia; desconocida.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: Primer capitán del mismo.

Médico para asistir á la Estación: don Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	63'25
4 por 100 exterior contado...	59'30
Amortizable...	00'00
Cubas viejas del 6 por 100...	71'70
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'50
Aduanas del 5 por 100......	94'00
Aduanas Filipinas 6 por 100.	76'00
Acciones del Banco.........	419'00
Acciones de Tabacos........	000'00

CAMBIOS

París vista..........	23'10
Londres vista.........	00'00

El Veraneo en La Granja.

Ayer por la tarde asistieron S. A. y la mayoría de la colonia veraniega al *tiro de pichón* establecido en la *Casa de la Mata*.

Por la noche concurrió la Infanta al teatro, que estaba lleno como en noches anteriores. No nos equivocamos ayer al augurar á Nortes un triunfo en el papel de *Perecito*. Tres veces fué llamado á escena el artista al final de la graciosa comedia de Vital Aza. Tomó parte también este inteligente actor en la comedia de Miquel Echegaray titulada *En plena luna de miel* y compartió en esta obra los aplausos con la Sra. Alverá, que interpretó con mucho acierto su difícil papel.

En un entreacto hizo el Sr. Nortes á petición del público, varias imitaciones de los más conocidos actores; imitó la *manera de decir* y accionar de las coristas y finalmente caracterizó con mucha verdad la manera de vestir, andar y hablar de cierta estrafalaria señora muy conocida en La Granja. donde veranea hace tres ó cuatro años. Nortes hizo pasar un rato divertidísimo al público que premió con aplausos al distinguido artista.

Esta noche se representará por segunda vez la tan aplaudida comedia de Mario (hijo) titulada, *Militares y paisanos*.

Hoy por la tarde se dará en la *Casa de la Mata* el cotillón tantas veces suspendido por las tormentas.

A. IGLESIAS

2 Agosto.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 28 (7 t.)

La peste en Oporto.—Lo que dice Silvela.—Del extranjero.

Según telegrama del cónsul de Oporto, ha fallecido de la peste un practicante del Hospital de la Misericordia.

No ha habido ninguna nueva invasión.

A Oporto se mandarán nuevos socorros para los españoles pobres y se procurará evitar los abusos que haya.

El Sr. Polo de Bernabé negocia una reclamación cerca del Gobierno portugués con motivo de los tiros disparados por algunos jovenes portugueses, contra las tropas españolas del cordón sanitario en la provincia de Pontevedra.

El presidente del Consejo ha confirmado las declaraciones que ayer publicó la prensa del Sr. Dato. Ha añadido que los rumores de crisis los considera como conversaciones de estío. Espera que le manden el expediente instruído contra el cónsul de Oporto, para resolverlo,

Respecto al meting de las Cámaras de Comercio en Huesca, dice que le ha causado gran decepción que Paraiso no detallara el proyecto de presupuesto que había prometido. Satiriza que sea la cifra «ciento» la escogida para los millones que pueden economizarse y dice que el gobierno no economizará tanto.

Londres 28.—Se ha confirmado la noticia de que el Emperador Guillermo visitará á la Reina el 20 de Noviembre.

Rennes 28.—En la sesión de hoy del consejo de guerra, los peritos Paratjaval y Bernar impugnan las conclusiones de Bertillón sobre el «bordereau.»

Washington 28.—Asegúrase que Mac-Kinley ha enviado á Cuba orden de proclamar la independencia.

Santiago de Chile 28.—A consecuencia de un descarrilamiento cayó un tren al río Macocha ahogándose 60 viajeros.

Madrid 28 (10 n.)

Enfermedad sospechosa.—El Supremo de Guerra.

En Camporrobles (Palencia) se ha desarrollado una epidemia caracterizada por la inflamación de los ganglios del cuello.

El Supremo de Guerra ha ordenado al general Jiménez Castellanos remita á aquel tribunal la causa seguida contra el Sr. Urquía, para resolver la competencia.

Madrid 28 (1 m.)

Noticias sanitarias.—Una dimisión.

Según el dictámen del Doctor Jorge desde el comienzo de la peste ha habido 54 invasiones y 23 defunciones.

Asegúrase que al fin ha dimitido el Sr. Jiménez Castellanos siendo lo más probable que lo sustituya el general Luque.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

La degollación de San Juan Bautista; San Adelfo, obispo en Meta; San Sebbo. rey de Inglaterra; San Mederico, presbítero; los Santos mártires Eutimio, Hipacio, Niceas y Pablo; las Santas Sabina, Cándida, mártires, y Santa Basila Virgen,

CULTOS

San Clemente; tercer día de Catorcena, función solemne, costeada por la hermandad de San Blas; consiste en Misa con S. D. M. expuesto y Sermón á cargo del párroco de Navafría D. Juan Segovia, bautizado en la pila de San Clemente.

A las seis de la tarde, reserva.

En las Dominicas y Misioneros, Rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2,

Mercados

Segovia.

Ayer á primera hora, se vendieron los artículos indicados á continuación á los precios siguientes:

Melocotones, de 45 á 50 céntimos kilogramo.

Uvas blancas, de 35 á 40.
» de Valencia, á 60.
» negras, de 22 á 30.
Sandía, á 25;
Tomates. de 30 á 35.
Cebollas, á 15.
Peras, á 40.
Ciruelas, á 45.
Limones, á 1'50.
Huevos, á 1'10.
Pollos á... { 1'50. / 1'75. / 2 } según tamaño

Tendencia del mercado á la baja.

GRANOS.—Continúan los mismos precios con tendencia sostenida.

Véndense algunas pequeñas partidas, pero no fijan precios por su escasa importancia.

Recíbense de los pueblos las rentas, y hemos podido ver en varias paneras algunas clases de trigo muy superiores.

Los acaparadores están á la expectativa; pero aun no se han presentado á la venta ni comprometido partidas alzadas de trigo.

El centeno, la cebada y la algarroba, tienden al alza.

Valladolid.

En los almacenes del Canal se cotizaron ayer las 400 fanegas que entraron á 43'59 reales las 94 libras.

En los generales, las existencias. á 43'50 y 44'25 reales.

El centeno nuevo, á 31'50.

Al detall vendióse la cebada de 20 á 26 reales fanega.

Avena, á 18.
Algarrobas, á 36.
Yeros, á 44.
Lentejas, á 44.
Habas, á 40.
Guisantés, á 36.

Medina del Campo.

Entraron 2.000 fanegas de trigo añejo, vendiéndose á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

Centeno, de 30 á 31 reales fanega.
Algarrobas, de 32 á 33.
Cebada, de 25 á 26.
Todos los precios con tendencia sostenida.

Cuéllar.

Nos dicen de esta importante villa que los negocios mercantiles están completamente paralizados, por lo tanto el último mercado careció de interés por falta de vendedores.

Rigen los siguientes precios:
Trigo, á 45 reales fanega.
Común, á 40.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Avena, á 15.

La harina de 1.ª se vende á 18 reales arroba; de 2.ª á 16, y de 3.ª á 14.

Patatas, á 6 reales arroba.

Santa María de Nieva.

Poca animación y tendencia sostenida.

Véndese el trigo á 45 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 23 y 24.
Avena, á 16.

Los garbanzos se venden de 100 á 160 reales los más superiores.

Medina de Rioseco.

Las partidas de trigo presentadas en este mercado, se vendieron al precio de 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 27 reales fanega.
Cebada, á 23.
Tendencia sostenida.

Zamora.

Trigo, á 46 y 47 reales fanega.
Centenó, á 28 y 30.
Cebada, á 24 y 25.
Algarrobas, á 33.
Harinas: De 1.ª, á 17 reales arroba; de 2.ª, á 16, y de 3.ª, á 12.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior. .	15.071.317	55
1864-1865..........	762.524	33	1881..............	1.940.493	38
1866..............	1.112.651	45	1882..............	3.018.944	76
1867..............	1.357.785	95	1883..............	2.724.242	94
1868..............	1.442.858	98	1884..............	3.640.866	27
1869..............	858.466	75	[illegible]	2.740.061	19
1870..............	359.695	75	[illegible]	3.746.797	74
1871..............	352.914	[illegible]	[illegible]	3.592.859	96
1872..............	484.2[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.604.206	63
1873..............	403.6[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.629.720	59
1874..............	379.96[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.683.357	90
1875..............	657.197	[illegible]	[illegible]	3.941.436	30
1876..............	1.036.620	[illegible]	[illegible]92..............	3.933.092	56
1877..............	1.193.846	5[illegible]	1893..............	4.396.529	08
1878..............	1.291.728	41	1894..............	4.027.250	57
1879..............	1.360.049	23	1895..............	3.359.363	63
1880..............	2.917.048	57	1896..............	4.433.060	24
Suma y sigue . . .	15.971.317	55	TOTAL.	72.442.511	29